

NARIÑO Y GARCÍA-TREVIJANO: DOS GIGANTES DE LA VERDADERA LIBERTAD POLÍTICA
EL CRÍTICO. 31 DICIEMBRE 2018
VICENTE FERRER DE PELLICER

<https://www.elcritico.org/monografico/2018/12/31/nario-y-garca-trevijano-dos-gigantes-de-la-verdadera-libertad-politica?rq=TREVIJANO>

BREVE PRESENTACIÓN ACADÉMICA

SAUL FRIEDLANDER en su obra HISTORIA Y PSICOANÁLISIS considera que fue esencialmente DAVID RAPOPORT quién se propuso integrar la noción de un YO LIBRE al marco de la TEORÍA PSICOANALÍTICA, sosteniendo que el comportamiento del hombre está determinado por los instintos que lleva en sí mismo, pero no está enteramente a su merced; dispone de cierta independencia respecto a ellas; independencia del comportamiento respecto de los estímulos externos denominada como "*autonomía del YO respecto a la realidad externa*" por FRIEDLANDER.

El sesudo y riguroso ensayo de Ferrer de Pellicer sobre Nariño y Garcia Trevijano es un claro ejemplo de lo anterior, pues muestra la capacidad de dos DEMÓCRATAS convencidos, en momentos históricos diferentes, de superar por actos de voluntad la fatal relación dialéctica entre AMO y ESCLAVO, propia de las dictaduras. Movimiento del ESPÍRITU impulsado por el amor a la LIBERTAD y a la VIDA.

Doctor Fernando Barboza Díaz

Academia de Historia de Cartagena de Indias, Doctor en Derecho Público y Ciencias Políticas, criminólogo psicoanalista, ex fiscal general departamental, ex juez.

INTRODUCCIÓN: PARALELISMOS ENTRE LOS PRECURSORES NARIÑO Y GARCÍA-TREVIJANO

Antonio Nariño.

En las celebraciones de los bicentenarios de las naciones hispanoamericanas acaecidas entre 2010 y 2011, se dio un fenómeno inesperado en la revisión histórica de los procesos independentistas. La recuperación y resurgimiento de la figura de Antonio Nariño como el verdadero precursor (título que le es ya reconocido) de las naciones hispanas, y directamente de Colombia. Si hasta ahora el oficialismo académico funcional, apoyado por los poderes políticos del cambio de siglo propugnadores del nacionalismo bolivariano socialista e indigenista, enaltecían el caudillismo de Bolívar, y su antecesor y maestro Miranda como espada precursora, los tabúes del dogmatismo chavista se rompían ante una clave insoslayable: el camino abierto por Antonio Nariño hacia la libertad política colectiva para provocar un período de libertad constituyente, utilizando como herramienta la traducción al español, edición y divulgación de la *Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano* en 1793. Ocurre cinco años antes de que Miranda diera su primer paso político como independentista al hacer público en 1798 en Londres, su tan ambicioso como artificioso plan de crear una gran nación continental hispanoamericana extendida desde California hasta Tierra del fuego.

Antonio García-Trevijano.

Como si hubiera leído o escuchado a don Antonio García-Trevijano a dos siglos de distancia, Nariño tiene claro que vencer a una tiranía pasa primero por destapar y esclarecer la VERDAD del régimen opresor vigente, para alcanzar una LIBERTAD para TODOS. Una LIBERTAD COLECTIVA que sea capaz de generar un tiempo de PODER CONSTITUYENTE, que tenga como prioridad el fin de la opresión y lograr la DEMOCRACIA REPRESENTATIVA. ¿Hace

falta comenzar inventándose un país o diseñarlo artificialmente, como hace Miranda? ¿Acaso no existe ya uno? ¿Es que el Virreinato de Nueva Granada no es ya una realidad política material y objetiva? ¿Un país con sociedad, costumbres e instituciones de gobierno consolidadas en un siglo? Un país que por supuesto es colonia y parte de la corona española, y por ello con un régimen tiránico impuesto. Igualmente, García-Trevijano no duda de la realidad de España como nación, con una constitución material objetiva desde hace siglos. Ambos precursores de la libertad y la independencia (pues García-Trevijano también amerita sobradamente el título, tanto por España como por Guinea) son los únicos cada uno en su tiempo, expresándolo alegóricamente, que aciertan en saber por dónde hay que empezar a construir una casa —y no es el tejado—. ¿Pero quiénes son Nariño y García-Trevijano?

1. DOS TRIUNFADORES COMPROMETIDOS

Antonio Nariño y la *Imprenta patriótica*.

Antonio Nariño es hijo de una importante familia criolla. Estudia en el mejor Colegio de Bogotá, el Colegio Mayor y Seminario de San Bartolomé, siendo calificado con excelencia en sus estudios de Derecho y Filosofía. Pero esa formación es minúscula al lado de lo que logrará como autodidacta en la biblioteca privada de su padre con más dos mil volúmenes, algo inaudito para su época, y como discípulo personal de nada menos que José Celestino Mutis. De hecho es muy probable que participara en la Real Expedición Mutis, a los dieciocho años, acompañado del sabio Caldas y del aristócrata Tadeo Lozano. Pero ese afán de saber enciclopédico y de pasión por la Ilustración tiene ya un sentido. A los dieciséis años vive la traumática experiencia de estar obligado a ser abanderado de un batallón organizado por su colegio, contra la revuelta comunera (una revuelta de criollos rurales contra la subida de impuestos de la metrópoli), y tener que presenciar la ejecución de los jefes rebeldes en la plaza Mayor de Bogotá.

Qué fascinante similitud con la pronta pasión de Antonio García-Trevijano (de familia aristocrática) por profundizar en el saber filosófico y político como autodidacta, y por la decisión personal de comprometerse a cambiar las cosas desde también los dieciséis años, aunque con un primer acto de rebeldía en el colegio algo menos dramático que lo sucedido al neogranadino. Comparte también el español desde su formación académica una manifiesta mente preclara y al poco de concluir la carrera de derecho logrará ganar una notaría.

Ejemplar de *La Gazeta de Santa Fé*.

La carrera de ambos es brillantísima y fulgurante. El uno como Tesorero del territorio, Alcalde Mayor de Bogotá y mayor exportador de café, quina y té de la región. El otro como notario y después abogado de éxito con grandes operaciones a nivel nacional e internacional. Nariño con menos de treinta años y García-Trevijano, con pocos más, están en la cúspide de su reconocimiento profesional y social. Ambos están dispuestos a jugárselo todo en busca de la libertad...para TODOS. El prócer desde los veinte años publica *La Gaceta de la Ciudad de Santa Fé*, y siendo alcalde funda el más importante casino literario de tertulia ilustrada del virreinato: *El Arcano de la Filosofía*, donde aprenden y comentan todo el fenómeno político de EEUU: la Declaración de Independencia, la Constitución Federal — Benjamin Franklin es su preferido y decora las paredes del “*Santuario*” (nombre de la habitación de la tertulia) con sus escritos—. Obviamente esa forma de organizarse es de inspiración masónica, pero él es demasiado práctico y prescinde de los ritos. Va al grano, al debate filosófico y político. La Inquisición y La Real Audiencia están asombradas por el descaro del prócer con su posición social y lo mantienen vigilado. Trevijano, en plena dictadura franquista (décadas de los 50 y 60 del siglo XX), combina su gestión de relaciones sociales y profesionales, en la élite de España y de Europa occidental, con una incesante

actividad conspiradora al caer la noche. Tiene amigos en el mismo gobierno de la dictadura sin engañar a nadie. Todos le respetan. Pero para ambos llegará un momento en que el compromiso exigirá grandes pasos hacia delante, los cuales los harán entrar en una dinámica de extremo peligro y finalmente persecución. Tienen demasiado que perder, pero asumen ese riesgo y, si es necesario, el sacrificio.

2. DOS INSURGENTES PÚBLICOS

La revolución de la libertad exige a priori la primera de las tres legitimaciones de la fundación de EEUU, descritas por García-Trevijano en su Teoría Pura de la República: la LEGITIMACIÓN MORAL, y no solo en las instituciones. Una vez casados, a ninguno de los dos Antonios se les conoce vida licenciosa o viciosa. La ejemplaridad de la virtud personal es el primer círculo concéntrico para limpiar moralmente la sociedad, manchada por la infamia de la aceptación de la tiranía o la oligarquía y los disvalores que estas arrastran. La LEALTAD y la VERDAD deben ser las columnas que guíen la vida de cualquiera que quiera desacreditar un régimen de corrupción y maldad. Antonio Nariño tiene ante sí el horror de la Inquisición y de la opresión de la monarquía absoluta española; García-Trevijano, el de una dictadura autoritaria apoyada por la oligarquía económica, y más tarde un Estado de partidos.

Pedro Pablo Abarca de Bolea, Décimo Conde de Aranda.

En 1792, con el nuevo gobierno de Madrid del Conde de Aranda, llega el último intento de reformismo ilustrado. El Virrey Ezpeleta, ilustrado y masón como Aranda y Nariño, se confía por la aparente buena perspectiva y hace llegar al Santuario un volumen de *L'Histoire de la Révolution* de 1789. Nariño lo lee y descubre entusiasmado la Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano. Como políglota que es (sabe leer y escribir en español, latín, griego, inglés y francés) lo traduce. Pero los acontecimientos políticos parecen acelerarse: la abolición de la monarquía francesa, la proclamación de la Primera República en Francia y la encarcelación de Luís XVI y su familia, hunde la política de acercamiento del Conde de Aranda a la Revolución Francesa y sella su caída. Sube al poder Godoy, personificación de la mediocridad, del nepotismo y la corrupción del Régimen. El reformismo ilustrado ha terminado derrotado para siempre. La Inquisición vuelve a tomar vuelo en toda la Corona y sus colonias. Es el momento de tomar decisiones y pasos decisivos.

Nariño ordena la impresión y difusión de la Declaración traducida al español por toda la colonia el 15 de diciembre de 1793. Renuncia a la alcaldía y todos sus cargos públicos y se concentra en la acción política de difundir el histórico documento, organizando una amplia red de repartidores. La Real Audiencia no consigue atraparlos ni comprar delaciones. La LEALTAD de su organización es absoluta. Tiene que idear una falsa acusación de sedición y hace que la Inquisición torture al sobrino de su muy allegado José Celestino Mutis para que le inculpe. Con esa excusa logran llevar a Nariño ante la Real Audiencia, pero una vez ahí tienen la malicia de retirar esos falsos cargos y acusarlo de los verdaderos, de los que no consiguieron pruebas: difusión de la ya prohibida Declaración. En el colmo de la abyección, pues saben que él demostraría su inocencia de los cargos falsos, tratan de aprovechar su sentido del honor y que no niegue los verdaderos aun no habiendo pruebas.

Antonio Nariño y Francisco Antonio Zea .

La tiranía utiliza hasta la virtud de los hombres para inculparlos. El ex alcalde y mayor potentado de café, quina, y té; el hombre joven más admirado, rico y apuesto de la colonia; el mejor casado de la ciudad; el niño bonito de virreyes y grandes académicos, se presenta ante la Real Audiencia tras recibir orden de captura el 29 de agosto de 1794. Podría negarlo todo y apelar al Virrey. Podría delatar e inculpar a muchísimos amigos, o sobornar. Pero redacta una defensa, junto a su abogado y colaborador doctor Ricaute, en la que rechaza toda delación y colaboración con el tribunal, niega los delitos de rebelión y reconoce y defiende la impresión y difusión de la Declaración. Además, hace encendida defensa de los

Derechos Humanos y la Libertad de Expresión. Para mayor atrevimiento hace que Ricaute imprima y publique el pliego de defensa.

La Real Audiencia, impactada, rechaza la sesión oral (la elocuencia y poderío verbal de Nariño es conocida) y considerando la declaración una confesión, dicta sentencia. Incluso condenará a su abogado que morirá en la cárcel. No se atreven a condenarlo a muerte ni a llevarlo a la Inquisición en Nueva Granada. Su prestigio y reconocimiento, incluso entre las masas humildes de la población, lo hacen demasiado peligroso. Lo condenan a destierro perpetuo y diez años de prisión en África. Será considerado el enemigo número uno de la Corona en las Américas hasta el estallido de la emancipación. Es el comienzo de una andadura de tribulaciones, cárceles, fugas, intentos de asesinato, etc. Ha salido a la luz como insurgente y como ejemplo público de rebeldía.

Antonio García-Trevijano.

Paralelamente el Antonio español también toma compromisos que le llevarán por su propio *vía crucis*. Apoyó a don Juan de Borbón contra Franco y su propio hijo, gozando este último de su absoluta confianza, pero no se atrevió a seguir al abogado hasta el final. Por ello, Antonio García Trevijano lo abandonó y fundó la Junta Democrática. Su actividad ya se hace pública y conocida. Consigue el control del *Diario Madrid* y lo editorializa hacia el aperturismo. Tendrán literalmente que dinamitar el rotativo para hacerlo callar. Llega a fraguarse su asesinato en dos Consejos de Ministros presididos por el mismísimo Franco. Sufre palizas, atentados y en ocasiones protagoniza huidas. Su figura toma dimensión internacional. El departamento de Estado americano llega a considerar a García-Trevijano como la única oposición real a Franco, calificándolo de "*maverick*". Con don Juan llega a diseñar un modelo político innovador en la historia mundial: la monarquía presidencialista. La propuesta es abalada por constitucionalistas de prestigio continental. Su prestigio internacional y su audacia en la acción política es tal, que él solo es capaz de gestionar la tramitación necesaria ante la ONU (incluida la redacción de una constitución) para el reconocimiento de la independencia de Guinea Ecuatorial, derrotando a toda la diplomacia española.

Como escribirá Trevijano años más tarde en la Teoría Pura de la República: "*VERDAD POLÍTICA Y LIBERTAD COLECTIVA SON LA MISMA COSA*". Esta afirmación debe llevar inexorablemente a esa primera legitimación necesaria, la legitimidad moral. Y ambos Antonios se convierten en vivo ejemplo con sus propias vidas. Es imprescindible ROMPER con la INMORALIDAD y La INFAMIA de un régimen ilegítimo y corrupto, para poder conquistar una libertad constituyente que genere una democracia representativa formal.

3. DOS LÍDERES REVOLUCIONARIOS DE LA LIBERTAD

Ambos precursores se convertirán en líderes en la acción política, bien de un movimiento político opositor, bien de su país en proceso revolucionario:

Ejemplar de *La Bagatela*.

Nariño, tras escapar antes de llegar a África, vivirá en Francia y Gran Bretaña. Alcanzará su grado 33 en la masonería y tendrá el reconocimiento de ser el único capaz de sublevarse en la América Española. Miranda aún siquiera ha llegado a Gran Bretaña para declararse independentista y formular el Plan de 1798. Aprovechando la Guerra anglo-española declarada en 1796, el ex alcalde se arriesga a volver en secreto a Santa Fé de Bogotá. Allí intentará coordinarse con la *Royal Navy* y provocar una sublevación. Pero una vez más la Real Audiencia sabe cómo neutralizarlo: jugando sucio. Amenazan con encarcelar y torturar a su mujer y sus hijos y él se entrega voluntariamente en 1797. Encarcelado y liberado varias veces bajo arresto domiciliario, la noticia de la proclamación de independencia y deposición del último Virrey el 20 de julio de 1810, la recibirá en los calabozos de Cartagena

de Indias. Una vez liberado y aunque los oligarcas criollos lo quieren contentar haciéndolo secretario en la constitución del Congreso de Nueva Granada, pone en marcha otra publicación llamada *La Bagatela*.

Aun siendo reconocido y llamado "*Mártir de la libertad*", no se deja comprar con adulaciones. Mientras que la Junta Provisional no abandona la idea de REFORMA del virreinato y negociación con la metrópoli, Nariño trata de mostrarles que el único camino es el de la RUPTURA y proclamación de una república independiente. Ellos creen que es radicalismo ideológico. No, es certeza en el análisis político. Nariño sabe que si vuelve el poder español no habrá negociación posible. El absolutismo no negocia. Se acata o no. Y ha visto que el movimiento liberal en España es debilísimo. Por eso no tiene piedad en sus editoriales contra el primer presidente electo de la república neogranadina (Cundinamarca en ese momento), Juan Tadeo Lozano. El Presidente Tadeo ha propugnado una constitución que formalmente es una monarquía constitucional y él definido como "*Presidente de la Representación Nacional*" en nombre de Fernando VII. La Bagatela logra la hegemonía de la opinión pública denunciando esa cobardía política y la anarquía de las provincias en manos de caciques que solo se preocupan de su poder. Tadeo renuncia a su presidencia y refleja el fracaso de una constitución tan débil que está abierta a las decisiones de cada provincia o municipio poderoso.

Antonio Nariño, obra de Ricardo Acevedo Bernal.

El pueblo aclama a Nariño y obliga a la Representación Nacional (la comisión permanente) a nombrarlo presidente. El Precursor se niega a aceptar si no es elegido por elección popular. Y aquí se produce el único caso en la historia de Occidente, además del de George Washington, en la que hay una proclamación presidencial por unanimidad. La Junta Electoral certifica que nadie quiere oponerse a él y proclama a Antonio Nariño segundo presidente electo de Cundinamarca el 21 de septiembre 1811 ante el jolgorio y algarabía de la población. Antonio Nariño se convierte en el Tercer Presidente Titular en la nomenclatura de la actual República de Colombia, segundo electo y para muchos el primero de una nación integrada y republicana. En Diciembre el Congreso de las Provincias Unidas de Nueva Granada lo reconoce Presidente de todo el país.

El ya Presidente Nariño, como García-Trevijano buen conocedor tanto de la Revolución Americana como de la Francesa, sabe que se necesita la segunda legitimación similar a la estadounidense: la LEGITIMIDAD REPUBLICANA EN TORNO A UN PODER PERSONALIZADO Y ELECTO. Declara la ruptura con España y establece la república presidencialista y centralista. Hay que mantener la unidad del país en una sola nación con un estado centralizado. Y al contrario de lo que piensan los federalistas, la Constitución Federal de EEUU se hizo para unir y no disgregar. Si no, ¿cómo garantizar la libertad de todos? ¿Cómo garantizar la ciudadanía a cada persona y su ejercicio? Los federalistas pretenden disgregar el país en provincias federadas, es decir, separarlo en mini estados, para luego negociar su unión. ¡Es absurdo! Manteniendo unida a toda Nueva Granada mediante un estado estructurado, habrá capacidad para vencer a los realistas y construir una nación fuerte e independiente. Y por supuesto con una democracia representativa formal que esté por encima del poder de la oligarquía criolla provincial. Estos últimos provocan la Primera Guerra Civil, lanzándole todas las provincias contra él y la capital. Los dos Antonios no tienen reparos en quedarse solos frente al mundo, si es necesario, pero jamás renuncian a sus convicciones.

Estatua de A. Nariño en Bogotá.

Nariño gana la guerra en enero de 1813 (en la *Batalla de San Victorino*) y pone su cargo a disposición del Congreso de Nueva Granada, a condición de que el país una sus fuerzas contra la todavía presencia realista española en el territorio. Nuevamente asombra y desarma su generosidad. Sus adversarios políticos, los próceres Tadeo, Camilo Torres, el sabio Caldas, los generales federalistas como Baraya, se rinden ante su superioridad moral y

a la evidencia. El Congreso rechaza la dimisión y lo nombra Presidente Dictador y Teniente General de todos los ejércitos patriotas. El Precursor instala el Colegio Electoral, dejando claro la vocación militar y temporal de su función dictatorial, y realiza “*el mejor discurso político de la época*”, en palabras del historiador español Ramón Ezquerro. Se declara la ruptura definitiva con la Corona de España y se proclama la Primera República el 16 de julio de 1813. Su triunfo político es completo.

Unos meses antes, en marzo de 1813, el Presidente Dictador había ayudado al entonces brigadier Simón Bolívar a conseguir medios del Congreso para iniciar su campaña de liberación de Venezuela (“*Oh qué grandes espectáculos se presentan, señor presidente, en el teatro del Nuevo Mundo*”, escribe agradecido el futuro Libertador al Precursor). Nariño en persona se dirigirá al sur a liberar el territorio neogranadino de Quito (actual Ecuador) en septiembre, así como renuncia al poder presidencial temporalmente para vestirse de militar. Una vez más demuestra que no tiene apego al poder y que desea estar en la acción política. Su legado como gobernante no tiene precedentes: la Casa de la Moneda y los bonos del Tesoro; reforma de la educación, sustituyendo la escolástica por criterios científicos; abolición progresiva de la esclavitud; una reforma agraria democratizadora frente a los latifundios; sistema social estatal para atender a hospicios y hospitales; diseño de una economía de exportación, etc. Él mismo marca la iniciativa política y diseña la campaña del Sur, dando libertad a Bolívar para su exitosa Campaña Admirable sobre Caracas. De nuevo su saber enciclopédico, proyectado en el campo de batalla, lo convertirá en mejor estrategia que los profesionales y experimentados generales españoles Sámano y Aymerich, a quienes derrota sucesivamente. Pero aquí aparecerá el único fenómeno capaz de derrotar tanto a Nariño como a García-Trevijano: la TRAICIÓN.

Antonio García-Trevijano también vivirá el liderazgo en un gran proyecto libertador: la unificación de toda la oposición a la dictadura franquista, con un programa básico de RUPTURA PACÍFICA que lleve a la LIBERTAD POLÍTICA. Protagonizando la iniciativa en la acción política, es el único que logra convencer a todas las fuerzas opositoras de dentro y fuera de España. Ya había dejado el proyecto liderado por Don Juan, al rendirse este finalmente ante el nombramiento de su hijo Juan Carlos como sucesor oficial a Franco. En maniobra sorprendente, tanto para las autoridades nacionales como internacionales, Trevijano desde su propio despacho de abogado, se comunica, coordina, enlaza y convence a los grupos, partidos y movimientos políticos opositores (realmente activos) a unirse en torno a doce puntos básicos redactados por él, más allá de toda ideología determinada. Se propone un proceso de ruptura pacífica con la legalidad franquista, amnistía, establecimiento de un gobierno provisional y abrir un período constituyente con libertad política.

Felipe González, Willy Brandt y Kreisky

La Junta Democrática es un hecho en 1974, con un Franco cada vez más enfermo y su régimen debilitándose. Desde el Departamento de Estado de EEUU, coordinado con los gobiernos socialdemócratas de Willy Brandt y Helmut Schmidt, se intenta controlar o influir de alguna forma posibilitando la resurrección de un partido socialista como el PSOE, que apenas era operativo en el exilio. En torno al PSOE se organiza la Plataforma Convergente Democrática en 1975, que admite exigencias de federalizar España, e incluso de aceptar los pretendidos derecho de autodeterminación de territorios españoles.

Tal vez creen que con esas propuestas atraerán a más fuerzas opositoras. Con curiosa coincidencia temporal, don Antonio sufre un atentado casi mortal por parte de las fuerzas del orden franquistas a finales de ese año y en momentos en que la Plataforma liderada por Felipe González no está teniendo el éxito esperado. A comienzos de 1976, ya fallecido el dictador y con Arias Navarro aún de Presidente del gobierno, la Plataforma tiene que aceptar la realidad del sólido proyecto de la Junta Democrática y del liderazgo de Trevijano, renunciando al federalismo y fusionándose con esta. Es la creación de la Coordinación Democrática presidida por don Antonio García-Trevijano (la popular “*Platajunta*”). Su triunfo

político parece imparable. Y como con el otro Antonio, solo hay una forma de poder derrotarlo: LA TRAICIÓN.

4. DOS HÉROES ÉPICOS TRAICIONADOS

Cuentan las crónicas que el primer ministro inglés Disraeli, al ser informado de la histórica derrota británica de Isandlwana por el ejército Zulú, que supondría su caída y final político, exclamó: ¿Pero quiénes son estos extraordinarios zulúes, que vencen a nuestros generales y convierten a nuestros obispos? Algo parecido debieron exclamar los mandatarios europeos y norteamericanos cuando vieron que no podían manipular el proceso político de cambio de régimen en España. Porque un solo hombre, un independiente, un “*maverick*”, un infatigable líder organizador y revolucionario, ajeno a todo control ni servidumbre, interior ni exterior, iba a guiar a España a una nueva realidad política. Había obtenido el reconocimiento del Parlamento Europeo en Estrasburgo y hasta se atrevió a anunciarles a los europarlamentarios en un discurso en la eurocámara que España iba a traer a Europa la libertad política que no habían logrado las naciones europeas por ellas mismas, pues disfrutaban de la libertad que el ejército norteamericano les había otorgado.

Coordinación Democrática: García-Trevijano, Ruiz-Giménez, Eurico de la Peña y José María de Zavala

En la Primavera del 76, el Ministro de la Gobernación Fraga Iribarne estaba preocupado por la unificación de la oposición en torno a Trevijano. Por indicación y complicidad del dirigente del PSOE, Felipe González, ordena su encarcelamiento sin procesarlo para dejarlo fuera de juego. La primera traición se materializa. Felipe González, títere de la socialdemocracia alemana con la anuencia de Washington y de Madrid, quería tomar la iniciativa negociando con el político del régimen que creyó más fuerte. Pero no es muy acertada su apuesta porque sale excarcelado a los cuatro meses, al mismo tiempo del cese del ministro, el 5 de julio de 1976. Durante ese tiempo la actividad opositora ha sido completamente nula. Puesto en libertad don Antonio, la actividad opositora vuelve a exhibirse con toda su fuerza: grandes manifestaciones como la de Canarias el 20 de Julio, huelgas, protestas, etc. Tratando de anularlo acaban constatando su gigantesco e incuestionable liderazgo. Es imprescindible derrocar al líder que ha organizado la oposición en torno a la RUPTURA y aniquilarlo si no física, al menos civilmente.

Adolfo Suárez y Manuel Fraga.

El nuevo Presidente del Gobierno, Suárez, llama a la negociación intentando controlar el proceso de cambio político y Trevijano se verá sorprendido por una traición imposible de imaginar: Santiago Carrillo y su PCE aceptando el modelo de reforma y convivencia con el franquismo, junto con el ya traidor PSOE, y rompiendo la *Platajunta* para negociar el texto de ley de Reforma Política, que Suárez presentará ante las cortes franquistas en noviembre de 1976. ¿Pero cómo logran acabar por fin con el indestructible liderazgo de don Antonio en la cima de su prestigio público e influencia en la dirección de toda la oposición antifranquista? La respuesta es el linchamiento civil mediante la calumnia y la difamación planificada y masiva. Los hechos se sucederán vertiginosamente haciendo casi imposible la defensa, tal como lo relató el propio don Antonio en testimonio realizado personalmente al que suscribe, en Marzo de 2016, y que expongo a continuación:

<<El 15 de septiembre de 1976 en el domicilio social del Partido Carlista en la calle del Limón de Madrid, en el Pleno de la Coordinación Democrática, se eligen dos representantes para integrar en la Platajunta a las asambleas de Cataluña, País Vasco y Valencia. Hay que elegir a dos delegados de la Platajunta para ir a Valencia. García-Trevijano, que preside la reunión, anuncia que él no quiere ser elegido como delegado, presentándose como candidatos Simón Sánchez Montero, del PCE y Enrique Múgica, del PSOE. Se procede a una elección secreta y resulta elegido en primer lugar Don Antonio,

con cerca de treinta votos; en segundo lugar se elige a Simón Sánchez Montero, con pocos votos menos y en tercer lugar es elegido Enrique Múgica con cuatro o cinco votos. En ese momento, este último se levanta abandonando la reunión y gritando que el PSOE era moralmente incompatible con García-Trevijano y con un papel en la mano—dossier que relacionaba a Trevijano con turbias gestiones en Guinea Ecuatorial—diciendo: leed esto en la prensa. En un principio la reacción es de apoyo total de la Platajunta a su líder natural y se le encarga la redacción del “Documento de Unidad” para fijar los criterios rupturistas en la negociación, quien ante la amenaza de Múgica acepta el nombramiento de presidente de la delegación y en esa condición va a Valencia para presidir la fusión de todos los organismos políticos de oposición al régimen. A las cuarenta y ocho horas del acuerdo de unidad, el presidente del Gobierno, Suárez, levanta la declaración de “materia reservada” sobre todo asunto referente a Guinea. Al día siguiente, Múgica entrega a la prensa ese “papelito” que llevaba en la mano —dos folios con el membrete de Asuntos Exteriores de Guinea Ecuatorial sin firmar por nadie—. Toda la prensa publica esa acusación anónima con grandes titulares: la carrera política de Trevijano ha terminado. Don Antonio convoca una rueda de prensa en el Hotel Eurobuilding, a la que asisten unos cincuenta medios de toda España, a los cuales les entrega un dossier demostrando con documentos oficiales del Ministerio de Comercio Español, que todos los hechos atribuidos al señor Trevijano eran absolutamente falsos. Un día después, salvo el periódico Ya, que publica unas líneas en páginas interiores, ningún diario se hace eco de la susodicha rueda de prensa. Don Antonio presenta trece querellas sobre trece medios informativos por injurias y calumnias. Ninguna de ellas es admitida por los tribunales. El señor Trevijano pide entonces a Cesáreo Rodríguez Aguilera, Magistrado perteneciente a Justicia Democrática, que reúna a la Comisión Nacional de esa organización clandestina para que emita un comunicado tras estudiar el extenso dossier que le entregó, dictaminando que todo es falso y producto de una pura difamación. A Cesáreo le parece pertinente su petición y la traslada a la Comisión Directiva sita en Barcelona. Dos días después, por teléfono, Cesáreo comunica a Trevijano que Justicia Democrática no puede aceptar su petición porque sabe que eso sería condenar al PSOE y no quieren hacerlo>>

Sesión ordinaria de Cortes en la que se aprueba la Ley para la Reforma Política.

Tras pactar con González y Carrillo, Suárez presenta la Ley de Reforma Política el 18 de noviembre y es aprobada. Compra las voluntades de los procuradores para obtener amplia mayoría y degrada públicamente a los que votan en contra al ser catalogados de “*búnker del Movimiento*”. Así la TRAICIÓN y el SOBORNO abren paso al modelo REFORMISTA y definen ese período histórico tan alabado conocido como LA TRANSICIÓN. Al año siguiente, con las elecciones de junio de 1977, la Monarquía heredera del franquismo y travestida en régimen de ESTADO DE PARTIDOS, es ya un hecho. La Secretaría de Estado de EEUU constata con agrado el fin político de “*maverick*” Trevijano, en cable confidencial recibido de la Embajada en España el 20 de diciembre de 1976: se le reconoce y agradece al PSOE la muy beneficiosa destrucción de García-Trevijano como figura política creíble. ¿Será el final de la vida política del precursor español?

Paralelamente a la España de 1976, el precursor hispanoamericano siente cercana la victoria definitiva de la libertad sobre el absolutismo, y de la independencia sobre el colonialismo en enero de 1814. Con la toma de Popayán y las victorias de Palacé y Calibío sobre el general Juan Sámano y de Tacines sobre el general Melchor Aymerich, las últimas tropas realistas se refugian encajonadas en Pasto. Su inminente derrota final parece anunciar la caída de Quito y consecuentemente la unificación de toda Nueva Granada en torno a la Primera República. Nariño ordena el avance con él en vanguardia, confiando en la presión de sus flancos y la protección de su retaguardia. Pero aquí también los traidores aprovechan su oportunidad: el Presidente del Congreso, Camilo Torres, en connivencia con toda la élite de próceres de la Primera República y demás oligarcas criollos, compra a algunos oficiales que convencen a las tropas de refuerzo en la retaguardia de que Nariño ha caído en combate y se retiran a Popayán. Los oficiales de los flancos se percatan de la retirada general y les siguen los pasos dejando a la vanguardia a su suerte. Como un

moderno Don Rodrigo, abandonado por los *witizanos* en plena Batalla de Guadalete, el General y Presidente Nariño es rodeado y derrotado. En plena desbandada y estando entre la maleza, decide que la dignidad presidencial es primero que la supervivencia, y como ya hiciera años antes por su familia se entrega voluntariamente a los oficiales realistas el 12 de mayo de 1814. Es muy reveladora de su carácter la anécdota de su entrega, en la que al principio no delata su identidad prometiendo entregar al Presidente. Una vez ante Aymerich, le ruega hablar al pueblo de Pasto, monárquico y católico a ultranza, antes de hacer la entrega. Y es ante el pueblo que lo ha derrotado cuando en memorable discurso revela su identidad y reconoce su derrota, haciéndose responsable de no haberles sabido transmitir la necesidad de libertad e independencia.

Fernando VII.

El general Aymerich no se atreve ni a fusilarlo ni a retenerlo en Quito. Se sabe que Fernando VII ha regresado a España, pero aún no ha llegado la noticia de la abolición de la Cortes de Cádiz y de la Constitución de 1812, por lo que esta aún está vigente. Prudentemente lo envía prisionero a Cádiz. No sabe que acaba de salvarle la vida. Sin Nariño el Congreso neogranadino abole la figura presidencial y sume en la anarquía a la Primera República. El contraataque español a cargo del invicto general Morillo no tendrá piedad. La reconquista española y el fin de la Primera República se consuman en 1816. Los análisis políticos del Nariño periodista se cumplen con precisión científica. Todos los próceres de la república neogranadina son ejecutados. En el pecado de la traición llevarán su penitencia y condena. Camilo Torres, Juan Tadeo Lozano, el sabio Caldas, Baraya... todos. Por suerte Simón Bolívar, que no había actuado todavía como político sino solo como líder militar, tras ser derrotado, logra escapar a Jamaica. ¿Habrà una tercera vida política para el Precursor?

5. DOS FÉNIX COMO REFERENTES UNIVERSALES Y CON *AUCTORITAS* INAPELABLES

"Lo moderno implica la reconquista de la parte de la tradición proyectada al futuro, es decir, un continuo renacimiento y renovación vital de la genuina lealtad generacional a la especie humana. UNA REVOLUCIÓN INTELIGIBLE Y REALIZABLE DE LA LIBERTAD POLÍTICA COLECTIVA".

Con estas palabras concluye García-Trevijano su Teoría Pura de la República, en su edición de 2010. Su obra maestra que eleva a la política a categoría de ciencia por su descubrimiento de las mónadas como unidad básica de representación política. Su misma persona daba vida a cada una de esas palabras, porque como Ave Fénix parecía renacer y renovarse en todas las etapas políticas de los últimos cuarenta años del Régimen de Estado de partidos, liderando y demostrando que era inteligible y realizable la revolución de la libertad política colectiva. Incluso desde el ostracismo social.

Ejemplar de la revista *Reporter*.

En la Transición será la voz que clama en el desierto. Adquiere la revista *Reporter* y publica el ensayo *La Alternativa Democrática*, pero ya el Régimen arrastra a la mayoría social a refrendar la llamada Constitución de 1978 (en realidad carta otorgada o Ley Fundamental). Tiende a retirarse concentrándose de nuevo en su actividad como abogado, sin dejar de publicar artículos y varios libros. En los noventa vuelve a tener proyección mediática con presencia televisiva inclusive, al fundar, junto a influyentes periodistas líderes de opinión, la AEPI (Asociación de Escritores y Periodistas Independientes). En realidad los periodistas tratan de utilizarlo para derrocar el cesarismo del presidente González y don Antonio lo aprovecha para recuperar el debate sobre la realidad de la falta de democracia y el cuestionamiento del Régimen del 78. En 1994 publica el Discurso de la República, cuyo exitoso acto de presentación parece resucitar el republicanismo constitucional. Al producirse la alternancia política en 1996, casualmente vuelven a intentar enredarlo en procesos legales y a condenarlo al ostracismo mediático. La AEPI desaparece y toda la *mass media*

parece obedecer al *establishment*. Publica su obra maestra de ciencia política en 2005: La Teoría Pura de la República. Las nuevas formas de comunicación del siglo XXI y el progresivo deterioro del Régimen le hará renovarse y resurgir de nuevo.

Simón Bolívar.

La naturaleza de Fénix no es ajena a Nariño. Liberado en 1820 por el alzamiento de Riego y apoyado por hermanos masones españoles y británicos, regresa a suelo americano en 1821. Le recibe personalmente el ya titulado Libertador y electo Presidente Simón Bolívar. "*Aparición prodigiosa*" lo llama el Libertador, no sin placer malicioso, conociendo el terror que causa la noticia de su regreso a toda la nueva élite política y a la oligarquía criolla. Contradiendo a sus consejeros lo elige Vicepresidente interino encargado de instalar el Congreso de Cúcuta en mayo de 1821, que realizará la Constitución de la Gran Colombia. Bolívar tiene que ausentarse a terminar de expulsar a los españoles al Sur y teme que su vicepresidente y líder de la oligarquía Francisco de Paula Santander, ejerza poder absoluto en su ausencia como Presidente interino. La presencia de la *AUCTORITAS* de Nariño es justo lo que busca para compensar la potestas de Santander (que para más inri había sido suboficial federalista en la Guerra Civil). El Precursor, carente ya de riquezas (salvo una pensión por sus méritos) ni de influencias, se atreve a presentar un texto constitucional. Trata de hacer realidad esa tercera legitimación del modelo norteamericano: la LEGITIMACIÓN DEMOCRÁTICA DEL EJERCICIO DEL PODER.

Por pura demostración de fuerza no se la aceptarán, pero en realidad asimilan casi toda la política de Nariño: presidencialismo electo y centralista; abolición progresiva de la esclavitud; división de poderes; representación popular y desde unidades mínimas como las parroquias; justicia, hacienda, tesoro, ejército y educación administrados por el Estado... Solo no le aceptan una fórmula de ley orgánica, precisamente para prever el federalismo de los territorios aun por liberar como Quito y parte de Venezuela.

Francisco de Paula Santander.

El interino Presidente Santander (que no se atreve a debatir con el Precursor de todo lo demás) prefiere una convención en diez años que reforme la Constitución. Está demasiado cómodo en un poder ilimitado, aun procediendo del federalismo, como para preocuparse de eso ahora. El gigante de la *auctoritas*, desde su incontestable criterio científico-político, le recuerda que hay que aprender de los errores y que relegar ese problema es condenar la Constitución y la unidad nacional al fracaso. Contrariado, abandona el Congreso. Una vez más se cumplirá su análisis político y en 1830 la Gran Colombia eclosiona en tres naciones independientes: Colombia, Venezuela y Ecuador.

A los dos años del Congreso de Cúcuta fallece con 58 años, estando físicamente deteriorado como un anciano por su ajetreada vida. Hasta sus últimos días no cejará en la batalla política: siendo elegido senador en 1823, venciendo judicialmente a difamadores que quieren arruinarlo y fundando la publicación *Los Toros de Fucha* para contrarrestar el gubernamental *El patriota*, en defensa de la LIBERTAD DE EXPRESIÓN frente al abuso de poder. Y continúa la batalla política dos siglos más tarde, como el REFERENTE UNIVERSAL que renace para derrotar la cultura política del nacionalismo bolivariano, indigenista y socialista del Siglo XXI.

En esta nueva dimensión hallamos el último paralelismo plutarquiano de los dos Antonios. *¡ECCE PARALLELAE VITAE!*:

Cable de *Wikileaks*, mencionando a Antonio García-Trevijano.

En 2013, se produce un hecho internacional que eleva incuestionable y definitivamente a don Antonio a categoría de REFERENTE UNIVERSAL histórico y político. Se hacen públicos a partir de 2010 por *Wikileaks* a nivel mundial, gran parte de los cables confidenciales de la

Secretaría de Estado de EEUU. Los concernientes a la España entre 1974 y 1976 se publican en 2013, confirmando fehacientemente lo que todo el Régimen del 78, tanto por la clase política como por la clase académica, periodística y medios de comunicación han logrado ocultar o deformar durante décadas: la verdadera naturaleza de la figura histórica de don Antonio García-Trevijano, como único líder de la oposición democrática antifranquista y la VERDAD de las traiciones y manipulaciones que impidieron a España lograr la libertad política colectiva y la posibilidad de tener una constitución con democracia representativa, como propugnaba el precursor español. El alcance de estas revelaciones están siendo obviadas y frenadas por el régimen de partidos. Realmente la sociedad española aún no es consciente mayoritariamente, de la repercusión de esos documentos y el significado de lo que demuestran.

El “*efecto supernova*” de *Wikileaks* en toda su magnitud, tan lento como irreversible, ya no podrá presenciarlo el propio maestro. Don Antonio García-Trevijano Forte falleció el pasado 28 de Febrero de 2018. Único científico de la política en lengua española como él decía, su AUCTÓRITAS ilimitada e inapelable la seguirá ejerciendo tanto en su inmensa obra audiovisual y escrita, expuesta en las redes y publicado en diferentes medios, cuanto en la obra y actividades de los seguidores y admiradores de su pensamiento. Como ejemplo paradigmático el grupo de medios **DEMOS, que en estos momentos más éxito está teniendo, junto a la asociación que lo apoya Demócratas por la Libertad Constituyente.**

Más allá de los expuestos paralelismos biográficos y de pensamiento político, hay algo completamente IDÉNTICO en ambas vidas: vivir en la ACCIÓN. Así que concluyo con una frase del PRECURSOR Antonio Nariño y Álvarez del Casal, que con absoluta seguridad suscribiría literalmente el PRECURSOR Antonio García-Trevijano Forte:

“NO HAY NADA MÁS QUIETO QUE LOS ESCLAVOS Y LOS MUERTOS”

Publicado en *La Bagatela* en 1811.

Vicente José Ferrer de Pellicer

Prescriptor jurídico y tecnológico internacional.

International Business Manager de consultora ROCA ABOGADOS. Analista político.